ACORDADA Nº: 62/2014

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 30 días del mes de abril del año dos mil catorce, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Por razones propias del servicio y atento a la solicitud del señor Juez de Instrucción Nº: 1 del Distrito Judicial Sur, Dr. Javier de Gamas Soler, corresponde hacer lugar a lo peticionado y designar un Auxiliar 3º en la dependencia a su cargo.

Teniendo en cuenta que el Sr. Darío Martín Arce ha aprobado las pruebas de suficiencia establecidas por Resolución Nº: 26/13 (Régimen de ingreso al Poder Judicial en el escalafón del agrupamiento "A", Auxiliar 3º) y, asimismo se encuentra incorporado al Listado de Aspirantes a ingresar al Poder Judicial en el Distrito Judicial Sur, aprobado por Resolución Nº 170/13, y conforme lo dispuesto por el art. 142 de la Constitución de la Provincia y el art. 36 inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial Nº: 110, resulta procedente disponer su designación en el Poder Judicial de la Provincia.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) **DESIGNAR** al **Sr. Darío Martín Arce**, D.N.I. Nº: 34.040.304, en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Juzgado de Instrucción Nº: 1 del Distrito Judicial Sur, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº: 120/94 y modificatorias). ///

/// 2º) **HACER PRESENTE** al Titular de la dependencia la obligación de elevar el informe previsto en el artículo 14 inciso A de dicho Reglamento dentro del período de seis meses de efectiva prestación de servicios, como condición para la adquisición de la estabilidad en el cargo por parte del agente asignado.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y se cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior tribunal de Justicia

Javier Darío Muchnik

MARIA DEL CARMEN GATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el Nº 62/14

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia